

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 28 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 088-2011.**

Se da inicio a la sesión de Consejo Directivo N° 088-2011, celebrada el lunes 28 de noviembre de 2011, al ser las 4:05 p.m. con el siguiente quórum:

Dr. Fernando Marín Rojas, Presidente
Lic. Jorge Vargas Roldán, Vicepresidente
Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Secretaria.
Licda. Floribeth Venegas Soto, Directora
Licda. Isabel Muñoz Mora, Directora

AUSENTES CON EXCUSA:

Licda. Mayra González León, Directora. Por motivo de salud.
Licda. María Eugenia Badilla, Directora. Por estar fuera del país, con permiso.

INVITADOS EN RAZON DE SU CARGO:

MSc. Edgardo Herrera Ramírez, Auditor General
Licda. Mayra Díaz Méndez, Gerente General
Lic. Berny Vargas Mejía, Asesor Jurídico
Licda. Mayra Trejos Salas, Secretaría Consejo Directivo

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación el orden del día, para lo cual solicita a las señoras y señores Directores, dejar pendientes para la próxima sesión, el punto 2 de Lectura de Correspondencia, punto 5, correspondiente a Asuntos de la Gerencia General. 5.1. Nombramiento de personas que cumplen con el perfil necesario para conformar la Comisión Especializada en cumplimiento del “Reglamento a la Ley de Inclusión y Protección Laboral de las personas con discapacidad en el Sector Público”, y 5.2. Análisis del Proyecto “Concurso de Buenas Prácticas de la Gestión en las Unidades del IMAS”.

Asimismo, el punto 6 de Asuntos Subgerencia de Gestión de Recursos, referente a los resultados obtenidos en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe AUD 029-2009, donde informa acerca de las acciones realizadas para su cumplimiento por parte de las Empresas Comerciales.

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 28 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 088-2011.**

Se mantiene el punto 3 sobre Asuntos Subgerencia de Soporte Administrativos y el punto 4 relativo a la Aprobación de las Actas Nos. 80, 81 y 82-11.

Los señores Directores manifiestan estar de acuerdo.

ARTICULO SEGUNDO: ASUNTOS SEÑORES DIRECTORES:

No hay temas para tratar por parte de los Directores, en el presente punto de agenda.

ARTICULO TERCERO: ASUNTOS SUB-GERENCIA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO:

3.1. RATIFICACIÓN DEL ACUERDO CD 574-2011 REFERENTE A LOS AJUSTES AL PLAN OPERATIVO 2011:

El señor Presidente Ejecutivo en relación con el punto anterior, somete a votación el siguiente proyecto de acuerdo:

ACUERDO CD 588-2011

Ratificar el Acuerdo CD 574-2011 de Acta N° 087-2011, en el que se acuerda: ***APROBAR LOS AJUSTES AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011***, presentados por el MSc. Víctor Castro Chacón, Coordinador a.i. Area de Planificación Institucional.

Los señores Directores: Doctor Fernando Marín Rojas, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto, y la Licda. María Eugenia Badilla Rojas y Licda. Isabel Muñoz Mora, votan afirmativamente la propuesta de acuerdo, excepto el Lic. Jorge Vargas Roldán, que vota en contra._____.

Seguidamente el Lic. Roldán Vargas justifica su voto en contra, por las razones expuestas en la votación inicial relativa al tema de los Ajustes al Plan Operativo 2011, conocido en la sesión No.087-11.

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 28 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 088-2011.**

**3.2. RATIFICACIÓN DEL ACUERDO CD 575-2011 REFERENTE A LA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NO.06-11:**

El señor Presidente Ejecutivo en relación con el punto anterior, somete a votación el siguiente proyecto de acuerdo:

ACUERDO CD 589-2011

Ratificar el Acuerdo CD 575-2011 de Acta N° 087-2011, en el que se acuerda: Aprobar la **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CON AJUSTES DE ALTO NIVEL O SUPERIORES NO. 06-2011 AL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS DEL IMAS 2011, PARA REASIGNAR LA SUMA DE €7.819.483.19 MILES (SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA COLONES CON 00/100**, de conformidad con los oficios SGDS 1875-11-2011, SGSA-883-11-2011, AAF-094-2011, PI-184-11-2011, que indican que dicho documento cumple integralmente con el bloque de legalidad.

Los señores Directores: Doctor Fernando Marín Rojas, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto, y la Licda. Isabel Muñoz Mora, votan afirmativamente la propuesta de acuerdo, excepto el Lic. Jorge Vargas Roldán, que vota en contra._____.

Seguidamente el Lic. Roldán Vargas justifica su voto en contra, por las razones expuestas en la votación inicial referente al tema de la Modificación Presupuestaria No. 06-11, conocido en la sesión No.087-11.

ARTICULO CUARTO: APROBACION DE LAS ACTAS Nos. 080-11, 081-10 Y 082-11:

El Señor Presidente Ejecutivo somete a votación las siguientes actas.

ACTA No. 080-2011:

El señor presidente somete a votación el Acta No. 080-2011.

Con las observaciones realizadas, los señores Directores: Doctor Fernando Marín Rojas, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto, y la Licda. Isabel Muñoz Mora, aprueban el acta anterior.

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 28 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 088-2011.**

Por tanto se acuerda:

ACUERDO CD 590-2011

Aprobar el Acta No. 080-11 de fecha 31 de octubre de 2011.

ACTA No.081-2011:

El señor presidente somete a votación el Acta No. 081-2011.

Con las observaciones realizadas, los señores Directores: Doctor Fernando Marín Rojas, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto, y la Licda. Isabel Muñoz Mora, aprueban el acta anterior.

Por tanto se acuerda:

ACUERDO CD 591-2011

Aprobar el Acta No. 081-2011 de fecha 7 de noviembre de 2011.

ACTA No.082-2011:

El señor presidente somete a votación el Acta No. 082-2011.

Con las observaciones realizadas, los señores Directores: Doctor Fernando Marín Rojas, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto, y la Licda. Isabel Muñoz Mora, aprueban el acta anterior.

Por tanto se acuerda:

ACUERDO CD 592-2011

Aprobar el Acta No. 082-2011 de fecha 7 de noviembre de 2011.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 4:15 p.m.